



Municipalidad de Villanueva
Departamento de Cortés, Honduras



Recepción de Documentos

Para: Lic. Gregorio Coello Pineda
Oficial de Información Pública

De: Comunicación Institucional

Por este medio le envié un cordial y afectuoso saludo y que el Divino Creador del Universo lo bendiga en sus labores diarias, aprovecho para informarle a través de este documento que hacemos constar que el departamento de Comunicación Institucional entregó al Oficial de Acceso a la Información Pública los siguientes documentos.

- + Contratos de publicidad del mes de diciembre del año 2021
- + Informes de publicidad del mes de diciembre del año 2021


LIC: GERSON ISAAC TOCHEZ BAUTISTA
JEFE DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL





Municipalidad de Villanueva
Departamento de Cortés, Honduras



Informe de contratos de publicidad de diciembre 2021

ITEN	EXPEDIENTE	DESCRIPCION	VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	DURACION DEL CONTRATO	OBSERVACIONES
1	COIN - 01 / 2021	"Suplemento Especial" saludo navideño de la corporación y el alcalde municipal en el año 2021 (Prensa Escrita)	13,800.00 Lps	OLIVIA VALLECILLO REYES	15 y 16 de diciembre del 2021	Una página full color.


LIC. GERSON ISAAC TROCHEZ BAUTISTA
JEFE DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL



**Municipalidad de Villanueva
Departamento de Cortés, Honduras
Comunicación Institucional**

COIN – 01 / 2021

**Para: Lic. Julio Morel
Gerente Administrativo**

Estimado Señor

Solicito elaborar orden de pago a favor de:

OLIVIA VALLECILLO REYES

Por la cantidad de LPS: **13,800.00**

TRECE MIL OCHOCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS.

Por concepto de pago de (Saludo navideño del año 2021, a los habitantes de Villanueva, Cortés por parte de la corporación municipal y el alcalde municipal, en el mes de diciembre el 13), publicidad contratada de **OLIVIA VALLECILLO REYES** a través de **Publicidad San Isidro**. Por el cual damos fe y adjuntamos una copia original del suplemento.

Municipalidad de Villanueva, Cortés
Gerencia Administrativa

Recibido Por: *Gerson Trochez*

Fecha: *21/12/2021*

Hora: *2:40pm*

Gerson Trochez

Gerson Isaac Trochez Bautista
Jefe de Comunicación Institucional





Municipalidad de Villanueva Departamento de Cortés, Honduras

21 diciembre del 2021

Para: Dr. Walter Perdomo
Alcalde Municipal de Villanueva, Cortés

De: Comunicación Institucional

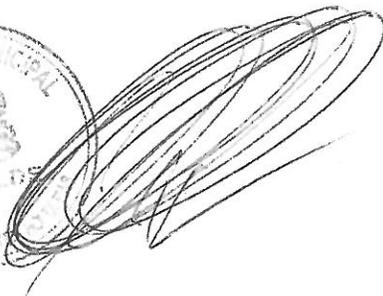
SOLICITUD DE PUBLICIDAD

Por este medio le envié un cordial y afectuoso saludo y que el Divino Creador del Universo lo Bendiga en sus labores diarias, aprovecho para informarle a través de este documento la solicitud del contrato de publicidad a **PUBLICIDAD SAN ISIDRO**.

Ya que es **NECESARIO** que en la municipalidad se comuniquen las acciones, tanto internas como externas, para permitir a la alcaldía a presentarse como una municipalidad transparente, notoriamente la transparencia es sinónimo de credibilidad, y ésta es básica para convencer al público, con el objetivo **Informar, Persuadir y Recordar**.

De antemano muchas gracias por su colaboración


Gerson Isaac Trochez Bautista
Jefe de Comunicación Institucional





PUBLICIDAD SAN ISIDRO PUBLISA

Promoviendo El Turismo y Cultura de Tu Municipio
Cel. 9859-4412 / 9889-7280

CONTRATO PUBLICITARIO

Nº 000013

PUBLICIDAD SAN ISIDRO, LA MEJOR OPCION PARA TUS VENTAS

Nombre del Cliente: Municipalidad de Villanueva

Nombre del Establecimiento: Municipalidad de Villanueva

Lugar: Villanueva Cortés

Nombre Edición: Suplemento Navideño 2021

Espacio: F6 C6 C3 B6

Color: Full Color BN

Precio del Espacio: 12000

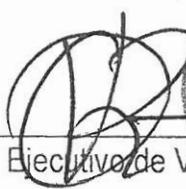
Impuesto: 1800

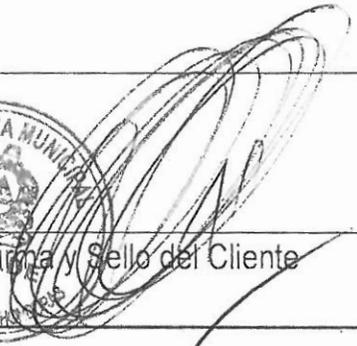
Total: 13800

Fecha de Circulación: 15 y 16 DIC

Villanueva, Cortés, 13 de Diciembre del 2021

Fecha de Pago: 25 dic 2021


Ejecutivo de Ventas



Alcalde y Sello del Cliente


Promovamos Nuestras Costumbres...



PUBLICIDAD SAN ISIDRO

PROPIETARIA: OLIVIA VALLECILLO REYES

RTN: 05071983001914

Aldea San Isidro, Calle Principal, 1 Cuadra al Este

del Parque Central, Villanueva, Cortés

Tel. 9859-4412 E-mail: publisahn@gmail.com

DIA	MES	AÑO
16	12	21

Cliente: Municipalidad de Villanueva

RTN: _____ Tel. _____

Dirección: Villanueva Cortés

CANT.	DESCRIPCION	P. UNIT.	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	IMPORTE
1	PAGO de PÁGUA en PÁGINA completa Saludo NAVIDEÑO 2021			12000

Original: Cliente Copia: Obligado Tributario Emisor
 Fecha Límite de Emisión: 23/12/2021
 RANGO AUTORIZADO:
 000-001-01-00000501 AL 000-001-01-00000550
 N° Orden de Compra Exenta: _____
 N° Const. Registro Exonerado: _____
 Registro SAG No.: _____
 CAI: 21CBEB-071735-954381-24C19D-6DB919-61
 Son L. Trece Mil

Importe Exento / ISV	L.
Importe Exonerado	L.
Importe con ISV 18%	L.
ISV 18%	L.
Importe con ISV 15%	L. <u>12000</u>
ISV 15%	L. <u>1800</u>
TOTAL A PAGAR	L. <u>13,800</u>

ocho mil ochocientos y 4

FIRMA

FACTURA

000-001-01-00 N° 000550

La Factura es Beneficio de Todos, "Exíjala"

IMPRESA VILLANUEVA, T.L.S. 3385-5647-200-5458 E-mail: impresavillanueva@yahoo.com * RTN: 05101970006402. RTI: 9231-19-19563-210



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-21-10500-38232

La DIRECCIÓN REGIONAL NOR OCCIDENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **VALLECILLO REYES OLIVIA**
Con Registro Tributario Nacional: **05071983001914**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-21-10500-38232 en fecha 19/05/2021, y Recibo Oficial de Pago No. 25415527340 de fecha 19/05/2021 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

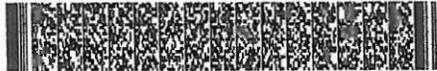
Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
ETAX: NO existen Registros de Deudas.
ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 202101, según declaración 27724472605, presentada el 19/05/2021, la presente Constancia vence el 02/05/2022.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

JOHANA ELIETH CASTRO MELGAR
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gov.bn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número **201-21-10500-38232** o mediante el siguiente código QR:





CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL



151-21-10500-31025

La DIRECCIÓN REGIONAL NOR OCCIDENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **VALLECILLO REYES OLIVIA**
Con Registro Tributario Nacional: **05071983001914**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 151-21-10500-31025 en fecha 20/12/2021, y Recibo Oficial de Pago No. 25417673802 de fecha 20/12/2021 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: NO existen registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

ETAX: NO existen registros de Deudas.

Por lo antes expuesto se **OTORGA** la SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene una vigencia de noventa días calendario a partir de la fecha 20/12/2021 hasta 19/03/2022, la misma no aplica para el Artículo 213 del Decreto 170-2016.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

JOHANA ELIETH CASTRO MELGAR
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/>, ingresando el número 151-21-10500-31025 o mediante el siguiente código QR:





República de Honduras
 Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
 Registro Tributario Nacional

RTN: 05071983001914

OLIVA VALLECILLO REYES
 Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas-Selectivo	<input type="checkbox"/>	Productores Importadores de Cigarillos	<input type="checkbox"/>
Importador	<input type="checkbox"/>	Productor Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Exportador	<input type="checkbox"/>	Distribuidor Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Imprentas	<input type="checkbox"/>	Importador Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Protestista	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 105 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 20 de la Ley de Ingreso Sobre Ventas, Art. 16 del Decreto 22-87, Art. 28 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2009 de 10 de Abril de 2009, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 del 15 de Mayo de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 20883 y el Reglamento de Protestista No Bancario Acuerdo 42 publicada el 18 de Enero de 1973.


 Ministra Directora



Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente

Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la DEJ cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cerrar con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras.

Número de Documento DEI-412-1654079

Transacción: 773FEA

 211985
31 MAY 2022

VALIDO HASTA: _____

Firma y Sello del Alcalde
Municipalidad de Villanueva



CONSTANCIA DE PAGO IMPUESTO MUNICIPALES

El Suscrito **HACE CONSTAR** que el contribuyente Arnaldo Martínez Arceleta Ha pagado sus impuestos Municipales correspondiente al año 2020 por lo que se le extiende esta Constancia de Pago para que pueda efectuar cualquiera de los actos enumerados en el artículo 9, inciso m y art. 137 del Plan de Arbitrio vigente, sin perjuicios de impuestos adicionales que puedan resultar del examen de su declaración.

Villanueva Cortes 22/10/2021.
Lugar y Fecha



Editores de diario
La Tribuna

PERIODICOS Y REVISTAS, S.A. de C.V. (PYRSA)

TEGUCIGALPA, M.D.C. HONDURAS, C.A.

San Pedro Sula, 10 de Diciembre del 2021

Señor
Walter Perdomo
Municipalidad de Villanueva
Su Oficina

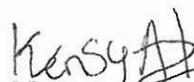
Estimado Sr Alcalde:

Deseando éxitos en sus funciones diarias, por medio de la presente me permito adjuntar a usted cotización de 1 página Full Color para publicación **Pauta publicitaria en suplemento "Saludo Navideño"**, el cual están interesados en publicar el 15 de Diciembre, la cantidad de circulación de 5 mil ejemplares, detallo a continuación:

Tamaño	Detalle	Precio
1 página full color		Lps. 28,000.00
1 publicación	Sub- Total	Lps. 28,000.00
	I.S.V.	Lps. 4,200.00
	Total	Lps. 32,200.00

Esperando poder atenderles le saludo.

Atentamente:



Kensy Aguilar

Depto. De Publicidad

Tel. 2550-1073/1441/1447

Dirección de Tegucigalpa: Col. Santa Bárbara carretera al Batallón
San Pedro Sula, Bo. La Guardia 32 y 33 calle, ave. New Orleans

PUBLICIDAD SAN ISIDRO

Villanueva, Cortes

Villanueva, Cortes
12 de Diciembre 2021

**DOCTOR
WALTER PERDOMO
ALCALDE MUNICIPAL
VILLANUEVA, CORTES
SU OFICINA**

Estimado señor Alcalde:

Deseándole éxitos en sus delicadas labores diarias

Por medio de la presente me dirijo a usted para presentarle la siguiente Cotización para Pauta Publicitaria de Suplemento Navideño que circulara el dia 15 de Diciembre con una edición de Cinco Mil Ejemplares (5,000)

TAMAÑO	DETALLE	PRECIO
1 Pagina Full color		12,000.00
	Sub Total	12,000.00
	I.S.V	1,800.00
		13,800.00

Esperando contar con su participación

Atentamente



**OLIVIA VALLECCO
GERENTE PROPIETARIA**

